

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8581** *CRIVASA INSTALACIONES, S.L.*

D.^a Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número cuatro de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 46/09 de este Juzgado seguido a instancia de Felipe Marcial Pérez Rodríguez sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 16 de abril de 2009 por el que se declara a Crivasa Instalaciones S.L. en situación de insolvencia provisional por importe de 540,57 euros de principal, más 108,11 euros, en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de abril de 2009.- Carmen Cima Sainz, Secretaria el Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid.

ID: A090025502-1